

Se aprueba el Convenio comercial entre España y el Uruguay y da comienzo el debate referente al firmado con Argentina

Madrid 10.—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Alba. Los escaños casi vacíos. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comercio. Una vez leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se da lectura al despacho ordinario.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Almería don Matías Seguí, afiliado al partido de Unión Republicana, y dedica al finado palabras de elogio y consideración.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el «Modus vivendi» hispano-uruguayo.

El señor Rodríguez de Viguera interviene para oponerse a la ratificación de este convenio. Recuerda el Tratado celebrado durante el bienio que no llegó a obtener la ratificación de las Cortes, y dice que ese proyecto, que lesiona los intereses ganaderos españoles, fue un arma a esgrimir en la pasada campaña electoral, realizada en Galicia.

Señala la poca aceptación que entre el consumidor español ha tenido la carne congelada que ha sido utilizada exclusivamente por la industria chacenera y dice que el Gobierno debe tener en cuenta el interés legítimo, que no está representado en este caso ni por el consumidor, ni por el fabricante de chacineras, sino por el productor.

Termina diciendo que no sea ratificado el Tratado.

El señor Badía, de la Lliga catalana, consueve otro turno en contra.

El Tratado con el Uruguay dice se ha acordado tarde, sin tener en cuenta la plenitud de los intereses españoles. La exportación española al Uruguay ha caído verticalmente por la contracción de aquel comercio ante la crisis actual.

Señala el hecho de que para que España pueda cobrar 100 pesetas vendidas al Uruguay, hace falta que compre por valor de 120.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que nunca se llega tarde cuando se puede remediar un mal por antiguo que éste sea. Examina minuciosamente el comercio de exportación, para demostrar que es el más ventajoso posible el actual convenio para los intereses españoles.

El señor López Varela consume un turno en pro de la ratificación del Convenio, que a su juicio favorecerá los intereses conservadores de gran volumen en la provincia de Pontevedra, que representa en Cortes y romperá el bloque de nuestros créditos en el Uruguay.

El señor Blanco Rodríguez consume otro turno en la discusión de este dictamen.

(Preside el señor Rahola.) El señor Vázquez Gundin solicita del Gobierno la defensa de los intereses ganaderos, que se verían atacados de permitir la importación de carnes congeladas.

El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

No cree que sea este el momento de discutir si debió de negociarse antes de ahora un Tratado con el Uruguay. Únicamente hemos de tratar de si ahora ha sido conveniente o no la negociación y de si el resultado de ésta es beneficioso o por el contrario resulta atentatorio a los intereses generales de nuestra economía.

El señor Rodríguez de Viguera, al re-

starse, se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro de Industria y Comercio, y anuncia que después de ellas la minoría agraria votará en favor del dictamen.

El señor Martínez y García Argüelles, liberal democrata, también se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro y de la Comisión.

El señor Rodríguez Pérez, del partido nacional republicano, dice que si algún día llega a quebrarse el «statu quo» existente en la cuestión de las carnes congeladas, se traiga el problema a examen de la Cámara.

El ministro de Estado recoge algunas manifestaciones del señor Badía respecto del carácter político de ciertos embajadores españoles, y dice que esos cargos que en algunas naciones tienen carácter técnico, en otras son encomendadas a elementos políticos. Dedicó grandes elogios al ministro de España en el Uruguay, señor Malsgarriga.

El señor Pareja Yébenes agradece las palabras del ministro de Estado y explica el desarrollo de las gestiones realizadas en Uruguay por la Comisión por el presidida para lograr un «modus vivendi» que pusiera término al bloqueo de divisas.

Queda aprobado el Convenio comercial hispanoamericano.

EL TRATADO COMERCIAL CON ARGENTINA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el Acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre de 1934.

El señor Badía formula algunas observaciones al dictamen, que considera más afortunado que el referente al Uruguay.

El señor García Quijarro, en nombre de la Comisión, habla de las exportaciones argentinas, que se circunscriben al trigo, maíz y ganado y a lana.

El ministro de Industria y Comercio interviene brevemente para decir al señor Badía que de las importaciones de algodón que realiza España solamente el 10 por 100 corresponde a la Argentina.

Preside el señor Tuñón de Lara. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuartero formula un ruego relacionado con las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, consideradas como urgentes, y que en los cuatro años últimos casi no han progresado.

Se adhiere a este ruego el señor Alvarez Mendizábal.

El señor Albifana formula una denuncia sobre irregularidades, a su juicio existentes, en la actuación de la Junta Comarcal Reguladora del mercado de trigos de Aranda de Duero (Burgos).

El presidente llama la atención al orador y varios diputados agrarios protestan ruidosamente contra los ataques dirigidos a su jefe, fundados en el hecho, que dicen son totalmente inexactos.

Continúa el señor Albifana y pide rapidez en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Barcia pide al ministro de Agricultura, en nombre de los diputados por la provincia de Almería, protección para jornaleros de aquella provincia afectados por hondísima crisis.

Anuncia que está dispuesto a oponerse a todo proyecto del departamento de Agricultura si no se resuelve previamente la cuestión referente a la exportación de la uva de parra, casi la única riqueza de la provincia de Almería.

El presidente, señor Tuñón de Lara, también representante de la provincia de Almería, agradece al señor Barcia la defensa de los intereses almerienses y se adhiere a las palabras del jefe de la minoría de Izquierda Republicana.

El señor Alonso Rodríguez censura el proceder de un gobernador civil y pide que sea traído a la Cámara un expediente del ministerio de Industria y Comercio.

El señor Rodríguez Moltó se refiere a las autorizaciones concedidas a los periodistas para viajar por el 40 por 100 del precio del billete y pide que ese beneficio pueda otorgarse con la sola presentación de los carnets en taquilla y sin los requisitos que actualmente entorpecen su obtención.

El señor Pascual Leone denuncia al ministro de la Gobernación algunas ilegalidades realizadas en Castellón.

El señor Díez Ambrose defiende a los vendedores ambulantes de botijos, todos extranjeros, que encuentran dificultades en Francia para su industria.

El presidente, que prometió trasladar todos los ruegos a los ministros correspondientes, levanta la sesión a las nueve de la noche.

DE SOCIEDAD

CELIA presenta su colección de sombrero en el principal de la papelería de CASO.

—Don José Castillo González, delegado para Granada de la Cooperativa de la Propiedad, entidad de carácter social bajo la inspección del Estado, se nos ofrece en su cargo en atento desahucio que recibimos.

Agradecemos su cortesía, deseándole una labor fructífera.

—Se ha examinado para secretaria de Juzgado municipal, habiendo obtenido brillante calificación, don Pedro Terrón Pardo, hijo de nuestro buen amigo el maestro nacional de Cortes de Baza, señor Terrón.

El ministro de la Gobernación anuncia que tiene en estudio el levantamiento de la clausura a sociedades y periódicos obreros

La Ceda ordena a sus afiliados que se reintegren a los cargos de gestores de Ayuntamientos y Diputaciones

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA SOBRE EL PROYECTO DE PARO OBRERO

Madrid 10.—Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Hacienda acerca del Consejo celebrado esta mañana.

Después de leerle al Sr. Chapaprieta la nota oficiosa y la referencia facilitada por el señor Lucía, el ministro manifestó que nada tenía que añadir, puesto que todo cuanto se había tratado quedaba magníficamente reflejado en la citada referencia.

Los informadores le preguntaron que cómo marchaba la redacción del proyecto para remediar el paro, y dijo que en la reunión celebrada últimamente por los tres miembros que constituyen la Ponencia encargada de redactar el nuevo proyecto había quedado éste casi terminado y será sometido a conocimiento y aprobación del Consejo de ministros en la próxima reunión ministerial que se celebrará el martes próximo. Seguidamente será traído a las Cortes y probablemente ese mismo día será leído en la Cámara para que sea dictaminado con urgencia y aprobado.

También se preguntó al señor Chapaprieta a qué cantidad se elevaba el presupuesto fijado para atenciones del paro forzoso y respondió que no se había fijado ninguna cifra, pues aún está pendiente para establecerse el informe que sobre varias obras envíen a la Ponencia las entidades y personas a quienes se les ha solicitado.

Desde luego—añadió—se trata de realizar obras de poca importancia: obras que puedan suspenderse en un momento determinado, sin que por ello sufran perjuicio alguno. Por lo tanto, una vez llegada la recolección o cualquier otra faena del campo que permita a los obreros ahora en paro forzoso dedicarse a las faenas agrícolas puedan hacerlo.

También se tiene en cuenta que las obras que se realicen tengan un costo muy reducido en lo material para que pueda destinarse la mayor cantidad posible a mano de obra.

Terminó diciendo el Sr. Chapaprieta que había quedado gratamente sorprendido de la labor que se realiza en estos Consejos, pues se da el caso de que en el de hoy se ha despachado doble cantidad de asuntos que en otros Consejos a que él ha asistido, y algunos de ellos, en otra época, llevaban hasta tres Consejos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN TIENE EN ESTUDIO EL LEVANTAMIENTO DE LA CLAUSURA A SOCIEDADES Y PERIÓDICOS OBREROS

Madrid 10.—Cuando el ministro de la Gobernación hablaba con los periodistas se acercó al grupo el diputado de la Ceda don Dimas Madariaga, quien le preguntó si se autorizaban los actos anunciados para el domingo próximo.

El señor Portela contestó que si podían celebrarse, aunque con algunas pequeñas excepciones.

Después los periodistas preguntaron al ministro si se había tratado en Consejo del levantamiento de la clausura de las sociedades y periódicos obreros, a lo que contestó que no, pero que lo tenía en su pensamiento.

También se preguntó al señor Portela si se había llevado al Consejo algún nombramiento de altos cargos de su departamento, y dijo:

—Ninguno. En Gobernación todos están firmes como una roca.

—Es que se hablaba del nombramiento de nuevas personas para ocupar la Dirección General de Seguridad y el Gobierno civil de Madrid.

—Replicaron los informadores.

—Pues ya les digo—afirmó el ministro—que por ahora no hay nada de eso. Yo no muevo a nadie. Ahora, si ellos quieren moverse...

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN CONCEDE PREMIOS

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que había enviado 500 pesetas al gobernador de Asturias para que las entregue don José González García, capataz

de una mina, que contribuyó eficazmente a la captura del malhechor apodado «El Vibora». También ha entregado 500 pesetas al carabonero Alejandro Riquelme y a don Wenceslao Gilbarra Sanz, don Manuel Ruiz Gómez y don Paulina Julián Malo, heridos al salir en persecución de los atracadores de la calle del General Lacy y Mil, a la familia de don Aurelio Nieto Martín, que resultó muerto con tal motivo.

Añadió el ministro que todos los autores de los últimos atracos y atentados están detenidos.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 10.—Esta tarde visitó al presidente del Consejo una comisión de diputados aragoneses para pedirle el indulto de los condenados a muerte por los sucesos acaecidos en los pueblos de Tauste y Uncastillo.

Después visitaron conjuntamente al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, acompañando a una comisión de remolcheros de Aragón para pedirles que se cumpla inflexiblemente el decreto aprobado en el mes de Abril último relativo a la producción remolchera en Aragón.

El señor Lerroux acogió con benevolencia las peticiones.

¿Se siente Vd. mal?



le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

Un gitano mata en las inmediaciones de Vicalvaro a una joven y causa heridas graves a un hermano y a la madre de la víctima

Madrid 10.—Un sangriento suceso se desarrolló anoche en la barriada del Arroyo Abroñigal, cerca del puente de la carretera del Este, del que resultó muerta una joven de 19 años y gravemente heridos su hermano y la madre de ambos.

Parece que entre dos familias de gitanos que habitan en la citada carretera existen antiguos resentimientos, y anoche Vicente Heredia, apodado (Jole), que iba completamente embriagado, al pasar por frente de la casa de sus enemigos empezó a profirir insultos contra éstos.

A los gritos que daba el beodo, saltó a la puerta de la calle Adoración Manzano Quiros, de 19 años, quien afeó su conducta a Vicente. Con este motivo se produjo un violento escándalo, acudiendo entonces un hermano de la muca, llamado Antonio y la madre de ambos, Mercedes Quiros Salazar. El borracho sacó una navaja y con ella asestó varios golpes a sus contrincantes.

Acudieron los vecinos, que desarmaron al borracho y recogieron a las víctimas del suceso, trasladándolas a la Casa de Socorro de Genilias.

En el benéfico establecimiento falleció, a poco de ingresar, Adoración, que había recibido una cuchillada en la región pectoral izquierda, mortal de necesidad. Su madre y su hermano, después de curados de primera intención, pasaron al Hospital provincial.

Interviene el Juzgado de Vicalvaro, quien dispuso que el cadáver de Adoración fuera trasladado al depósito del cementerio.

El agresor ingresó en la cárcel.

Pesca con aparejos prohibidos

El Ferrol 10.—Por no satisfacerse de las multas de 500 pesetas, han sido encarcelados los patronos de tres embarcaciones sorprendidas cuando pescaban con aparejos prohibidos en aguas de la ría de Sada.

Las embarcaciones fueron apresadas y destruidos los aparejos.

Los pescadores se proponen verificar una reunión para pedir que se les fije la zona en que pueden pescar con aparejos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 10.—El ministro de Agricultura manifestó hoy que en el Consejo se había tratado del problema de los trigos, especialmente de la ley de Autorizaciones, habiendo quedado facultado el ministro para convocar un nuevo concurso, y por la urgencia de la solución que reclama el problema, es propuesto el ministro acortar todos los plazos menos el de la convocatoria, ya que la ley de Contabilidad establece un mínimo de diez días.

Por si este concurso fallara y a fin de no perder tiempo, el ministro tiene una nueva solución, que pondrá en práctica al día siguiente de declarado desierto el concurso, recurso éste que resolverá el de la mejor manera posible o al menos reduciendo en gran parte el problema del trigo.

LOS GESTORES DE LA CEDA SE REINTEGRAN A SUS CARGOS EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Madrid 10.—La organización central de la Ceda ha dado órdenes a los miembros de su partido que habían dividido los puestos de gestores en las Diputaciones y Ayuntamientos para que se reintegren a sus cargos.

UNA PERSECUCIÓN INFRACTUOSA

Zaragoza 10.—Poco después de las diez de la noche de ayer vieron los habitantes del piso principal derecha de la calle de Almagro, número 9, que había resplandor de fuego en un tinglado de madera cubierto de urulita, donde se encontraba instalado el laboratorio de productos farmacéuticos Delcos. Inmediatamente se dió aviso por teléfono a

Muchos disparos sobre un recluso fugado y ninguna consecuencia

La Policía ha detenido como cómplices en la fuga del recluso Joaquín Baños Martínez (a) «El Niño de la Carbonera», evadido el otro día cuando lo trasladaba una pareja de la Guardia civil desde la Audiencia a la Cárcel, a Amalia Morales Jiménez, esposa de un malsante llamado Manuel Calvente (a) «El Picante»; Carmen Puertollano y Daniela Cortés Maldonado, amantes de otros rateros conocidos por el «El Corchado» y «El Paecuqui». Por su parte, la Guardia civil ha detenido a un vecino de Cenes, apodado «El Tito», pariente de Joaquín Baños, por haberle refugiado en este pueblo durante el día siguiente al de la fuga.

Agentes de Policía y guardias civiles y de Asalto dieron ayer una batida por el Cerro de San Miguel, donde se supo que se había albergado el recluso en una cueva. En efecto, uno de los agentes lo divisó en una loma, acompañado de «El Picante» y otro ratero llamado Cecilio Caballero Bada, y después de darle repetidamente alto, disparó varias veces su pistola, sin consecuencias. Los demás agentes y guardias iniciaron una persecución tenaz a tiro limpio, pero resultó infructuosa. «El Niño de la Carbonera» y sus acompañantes lograron desaparecer con dirección al Barranco de los Negros.

Se ha sabido que Joaquín Baños proyectó la fuga con otro malsante llamado Antonio Díez Cantón (a) «El Largo», que también venía conducido a Granada para asistir como procesado a un juicio, pero este último no se decidió a última hora a evadirse.

Un curso práctico de conocimientos modernos sobre viticultura y enología

Madrid 10.—La Estación Central de Viticultura ha organizado un curso breve intensivo de viticultura y enología de carácter esencialmente práctico, encaminado a que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos modernos indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho curso son desde el 20 al 26 de Mayo (ambos inclusive), comprendiendo las enseñanzas una parte de carácter vitícola y enológico referente a ejercicios de análisis comerciales, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visitas e instalaciones importantes, etc., y otra dedicada exclusivamente al estudio de lavaduras y su aplicación en la fermentación y crianza de las vinos de manzanilla, finos amontillados y olorosos.

La primera parte, de carácter más general, se desarrollará en Chelclana y comprenderá cuatro días, dedicando los otros tres del curso a la parte especial, cuyo desarrollo se efectuará en Sanlúcar de Barrameda.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al ingeniero director de la Estación Central de Viticultura y Enología (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid), especificando si desea asistir al curso completo o bien a una de sus dos secciones.

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa

¡Grandioso reestreno!

de la mejor película ESPAÑOLA, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Insuperable creación de ANTONITA COLOME y el artista negro MARINO BARRETO, con ANGELI LO, el popular cantor de flamenco en sus inimitables «Milongas» y «Fandanguillos»!

PRECIOS Entradas de patio 1'25 de general 0'70

Teatro Cervantes

Principal Cinema Sanito: con equipos Western Electric Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Metro Goldwyn Mayer presenta su más grande película realizada hasta el día,

ESKIMO

Verdaderamente emocionante y auténtica. Mucho más que soberbia. Romance riguroso. Fascinadora. Una obra maestra. Director: W. S. DYKE Actores nativos. Dos años en el Ártico invirtieron para conseguir la filmación de esta obra. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Teatro Isabel la Católica

Accediendo a ruegos de la Sección de Deportes del INSTITUTO SUAREZ Carmen Salinas

la revelación del canto en la pasada Semana Santa, actuará por primera vez en un espectáculo en el grandioso festival que, esta tarde, a las seis, se celebrará en el

Escuelas del Ave María

y cantará además la última saeta de la poesía de Sánchez Reina,

La Cofradía de la Alhambra

es el mejor lubricante

Accediendo a ruegos de la Sección de Deportes del INSTITUTO SUAREZ

la revelación del canto en la pasada Semana Santa, actuará por primera vez en un espectáculo en el grandioso festival que, esta tarde, a las seis, se celebrará en el

Teatro Isabel la Católica

a beneficio de las Escuelas del Ave María

y cantará además la última saeta de la poesía de Sánchez Reina, La Cofradía de la Alhambra

En la provincia de Almería aumentan de una manera alarmante los casos de locura por consecuencia del hambre y la miseria reinante

Almería 10.—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al señor Lerroux y a los ministros de Trabajo, Obras públicas, Gobernación y Comunicaciones, dándoles cuenta de la aglomeración de dementes en el Manicomio.

Según un médico, se debe esta lamentable abundancia de locos al hambre y miseria que actualmente sufren los pueblos. Solamente se pueden atender normalmente de 500 a 600 locos y pasan de mil los recluidos.

Por otra parte, la Diputación atraviesa una situación muy crítica, porque, entre otras cosas, el Ayuntamiento no ingresa todos sus tributos debido a la situación general de calamidad.

La Compañía que suministra fluido a la Diputación y al Gobierno civil lo ha cortado por falta de pago de unos miles de pesetas.

También los abastecedores han anunciado que dejarán de suministrar sus artículos a los establecimientos benéficos.

Los contribuyentes de los pueblos se niegan a pagar la contribución. Urgen, pues, los remedios necesarios para acabar con esta situación insostenible.

Se ha formulado una protesta general ante el anuncio de la supresión del vapor correo bimensual de Melilla, porque perjudica al comercio.

UN INCENDIO CAUSA PERDIDAS POR MAS DE UN MILLON DE PESETAS

Zaragoza 10.—Poco después de las diez de la noche de ayer vieron los habitantes del piso principal derecha de la calle de Almagro, número 9, que había resplandor de fuego en un tinglado de madera cubierto de urulita, donde se encontraba instalado el laboratorio de productos farmacéuticos Delcos. Inmediatamente se dió aviso por teléfono a

UN INDIVIDUO DA MUERTE A OTRO DE UN GARROTazo

Avila 10.—En el pueblo Los Gavilanes, y sitio denominado «El Cerro», se encontraron los vecinos Timoteo Vega y Anolinar Castro. Este asedió al primero un estacazo en la cabeza, dejándole muerto en el acto. El agresor se presentó a las autoridades.

Resultan heridos al acometerse con un machete antiguo

Madrid 10.—Esta madrugada fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, Demetrio Alonso Curzán, de 40 años, con domicilio en la calle de Uceda, número 49, de una herida contusa en la región frontal, otra en el lóbulo de la nariz y erosiones en la oreja izquierda, de pronóstico reservado, y Manuel Morlanes Romero, de 52, hermano político de aquél y con el mismo domicilio, que presentaba varias heridas en las manos, epistaxis traumática y una herida incisionante en el muslo izquierdo, cuyas lesiones se produjeron en riña por cuestiones de familia, utilizando un machete antiguo, propiedad de Manuel. Este pasó al Hospital provincial y Demetrio a su domicilio.

Audiencia presidencial

Madrid 10.—Ofrecieron sus respetos al jefe de Estado, el encargado de Negocios de Checoslovaquia y los ex ministros don Alfredo Zavala, don Rafael Guerra del Río y don Vicente Cantos.

También recibió su S. E. en audiencia parlamentaria a don José Ayala, don Joaquín de Pablo Blanco, don Miguel García Bravo Ferrer, don Basilio Alvarez y don Eduardo Moreno.

LA BOLSA

Madrid 10.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,60. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,37. Liras, 60,70. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32.

Un curso práctico de conocimientos modernos sobre viticultura y enología

Madrid 10.—La Estación Central de Viticultura ha organizado un curso breve intensivo de viticultura y enología de carácter esencialmente práctico, encaminado a que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos modernos indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho curso son desde el 20 al 26 de Mayo (ambos inclusive), comprendiendo las enseñanzas una parte de carácter vitícola y enológico referente a ejercicios de análisis comerciales, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visitas e instalaciones importantes, etc., y otra dedicada exclusivamente al estudio de lavaduras y su aplicación en la fermentación y crianza de las vinos de manzanilla, finos amontillados y olorosos.

La primera parte, de carácter más general, se desarrollará en Chelclana y comprenderá cuatro días, dedicando los otros tres del curso a la parte especial, cuyo desarrollo se efectuará en Sanlúcar de Barrameda.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al ingeniero director de la Estación Central de Viticultura y Enología (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid), especificando si desea asistir al curso completo o bien a una de sus dos secciones.

Salón Nacional

Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche.

Totalmente hablada en español la suprema marca UFA, predilecta del público, presenta la formidable superproducción de Estreno Riguroso en Granada, titulada

Un amor en España

Filmada en ESPAÑA y doblada en ESPAÑA. Como protagonistas figuran la guapísima vampiro Brigitte Helm y el excelente galán Jean Gabin

Bailes y cantos andaluces por Niña de Lineres, acompañada a guitarra por Miguel Borrrell.

Panoramas de París, Biarritz, San Sebastián, Sevilla y Bonda. Fin de fiesta con el estreno de los dibujos sonoros.

Por mor del Arte

PRECIOS Butaca 1pta. Anfiteatro 30 cts.

DESDE EL TENDIDO

Notas de un aficionado

Cuando penetro en el local, un fuerte olor a incienso y a cera... Me domino. Tiendo la mirada por aquella muchedumbre y observo por sus rostros, entre los que descollan los de un centenar de mujeres...

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr YVO, del Philadelphia Optical Collage, EE. UU., y del médico oculista de la Anglo American Optical, quienes en su consulta del Hotel Alameda, de 11 a 1 y de 4 a 7, gradúan GRATUITAMENTE la vista a sus clientes...

Mr YVO y el Médico Oculista estarán en Granada en el Hotel Alameda desde el Miércoles 8 al Lunes 13 de Mayo inclusive. Vista la afluencia a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

En la Prisión provincial

Si siguiendo el curso de conferencias organizado en este Establecimiento penitenciario, habló ayer a los reclusos el oficial de Prisiones don Francisco Barcala Hernández, de un tema tan interesante como éste: «La voluntad».

Valiéndose de conceptos claros y sencillos hizo ver a los reclusos cómo la voluntad es la facultad del ser humano, que ejerce dominio sobre todas las potencias del alma; de aquí que el hombre que quiera educarse, el que necesite reformarse o rehabilitarse necesita fortalecer la voluntad para realizar aquellos actos y poner en práctica aquellas normas que nunca desvían al hombre de la esfera normal.

TESTAMENTO SACRAMENTAL

Expresó su voluntad de anular su testamento notarial

Barcelona 10.—Don José María Labern, militar retirado, sintiéndose morir, hace unos días manifestó ante unos parientes suyos y amigos, que era su última voluntad la de anular un testamento notarial que tenía hecho, en el sentido de que todos sus bienes fueran heredados por su esposa e hijos.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer subió al cielo un precioso angelito, criatura de tres años, hijo de don José Jiménez Más, activo comerciante de esta localidad.

Para dar ejemplo

Bajo una lluvia torrencial, el alcalde de Madrid recorre la Feria del Libro, haciendo compras importantes

Madrid 10.—Cuando era más torrencial la lluvia por la mañana, se presentó en la Feria del Libro el alcalde de Madrid, acompañado de algunos gestores, del bibliotecario y archivero del Ayuntamiento, y dijo que la visitaba precisamente en aquel momento para dar ejemplo al pueblo de Madrid.

Recorrió los diferentes stands que existen y adquirió libros para el Ayuntamiento por valor de 5.000 pesetas. También empleó 2.000 pesetas en libros y dibujos para el personalmente. Tan pronto como dejó de llover, la gente acudió en gran cantidad, visitando como en días anteriores todos los stands y haciendo muchas compras.

TESTAMENTO SACRAMENTAL

Expresó su voluntad de anular su testamento notarial

Barcelona 10.—Don José María Labern, militar retirado, sintiéndose morir, hace unos días manifestó ante unos parientes suyos y amigos, que era su última voluntad la de anular un testamento notarial que tenía hecho, en el sentido de que todos sus bienes fueran heredados por su esposa e hijos.

TESTAMENTO SACRAMENTAL

Expresó su voluntad de anular su testamento notarial

Barcelona 10.—Don José María Labern, militar retirado, sintiéndose morir, hace unos días manifestó ante unos parientes suyos y amigos, que era su última voluntad la de anular un testamento notarial que tenía hecho, en el sentido de que todos sus bienes fueran heredados por su esposa e hijos.

TESTAMENTO SACRAMENTAL

Expresó su voluntad de anular su testamento notarial

Barcelona 10.—Don José María Labern, militar retirado, sintiéndose morir, hace unos días manifestó ante unos parientes suyos y amigos, que era su última voluntad la de anular un testamento notarial que tenía hecho, en el sentido de que todos sus bienes fueran heredados por su esposa e hijos.

TESTAMENTO SACRAMENTAL

Expresó su voluntad de anular su testamento notarial

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveros y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 28 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución Industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorrato, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se los adjudique algún artículo.

Granada 8 de Mayo de 1935.—El Presidente.

Un hombre aparece muerto en un molino cercano al pueblo de Armilla

En la mañana de ayer, unos vecinos de Armilla observaron que en el cubo de un molino, situado a poca distancia de dicho pueblo, aparecía el cadáver de un hombre.

El asunto se puso seguidamente en conocimiento de las autoridades, las que se personaron en el lugar del suceso y comprobaron que, en efecto, un hombre había perecido ahogado en el cubo del molino de referencia.

Seguidamente se procedió a extraer el cadáver de las aguas. Por los síntomas que en el mismo se observaron se cree que falleció hace varios días.

El cadáver pudo ser identificado. La víctima se llamaba Antonio Díez, de unos 50 años de edad, y trabajaba en Granada, en la huerta denominada de Toledo, de donde había desaparecido hace días sin que sus familiares supieran donde se encontraba.

Parece ser que se trata de un suceso casual, y se supone que el infortunado Antonio cayó al agua hallándose embriagado.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

VARIAS NOTICIAS

Son devueltos a la Generalidad los servicios traspasados de Obras públicas

Barcelona 10.—A mediodía, el consejero de Obras públicas señor Vallés recibió a los periodistas que hacen información en la Generalidad y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes habrán visto, hoy aparece en el «Boletín Oficial» un decreto disponiendo que a partir del día 15 dependerán de la Generalidad los servicios de carreteras, caminos y obras públicas del Estado en Cataluña, tras pasados por decreto del Gobierno de la República de 1 de Octubre de 1935, decreto que está en consonancia con el que dictó el Gobierno Central en 17 de Abril último dejando sin efecto la anulación de los traspasos que se confirió a Cataluña con arreglo al Estatuto.

El señor Vallés y Pujals encomió la importancia de esta medida, que devuelve a la Generalidad un servicio tan especial como es el de Obras públicas.

—Ha sido precisamente esta gestión—añadió—la primera de que se ha ocupado el nuevo Consejo de la Generalidad, en su primera reunión, pues el decreto que aparece hoy en el «Boletín» es reflejo de los acuerdos adoptados en la reunión.

Aseguró el consejero de Obras públicas que el Gobierno de la Generalidad desea trabajar con el mayor interés en lo que se refiere a Obras públicas.

—¿Se tardará mucho en poner en práctica este traspaso?—le preguntó un periodista.

—Se hará rápidamente. Ya dice el decreto que empezará a regir el 15 del corriente.

—¿Puede usted indicarnos cuál será la primera obra que se ejecute con arreglo al nuevo régimen?—le preguntó otro periodista.

—No es posible determinarlo. Lo primero que hay que hacer es formar un plan de conjunto, acopiando los trabajos del Estado a los de la Generalidad, para lo cual, lo mismo en uno que en otra, se cuenta con personal idóneo, del que pueden esperarse los mejores resultados.

—Seguirán en Tarragona, Gerona y Lérida los mismos comisarios que designó el general de la división?—le preguntó otro periodista.

—Por ahora están ratificados sus nombramientos. De todos modos, este es un asunto a estudiar y que, naturalmente, no se resolverá hasta que el Consejo de la Generalidad esté constituido con todos los consejeros.

—¿Se sabe cuándo tomarán posesión los representantes de la Ceda?—le preguntó otro periodista.

—No están designados aún. Por lo demás, eso es cosa del presidente.

SE AHORCA UN ANCIANO

Barcelona 10.—En su domicilio de la

calle de Nadal se suicidó, colgándose de una cuerda, el inquilino Luis Más, de 60 años.

El interfecto trabajaba en la fábrica Hispano suiza, en cuyos talleres no se había presentado desde hace días.

LA CAUSA CONTRA TAULER

Barcelona 10.—El Tribunal Supremo ha fallado a favor de la jurisdicción de guerra, la continuación de la instrucción del sumario contra el diputado al Parlamento catalán y secretario de la Esquerra don Juan Tauler.

VIOLENTO INCENDIO

Buenos Aires 10.—En los almacenes de la Compañía de petróleos de campaña, un violento incendio ha destruido ayer tres grandes depósitos.

UNA BARONESA ALEMANA CONDENADA POR MANEJOS DE ESPIONAJE

Fez 10.—La célebre baronesa de Sierevs, alemana, que había sido detenida hace unos tres meses por sospechas de espionaje y colaboración en la deserción de legionarios, ha sido condenada por el Tribunal militar de Fez a tres meses de prisión, con abono de la prisión preventiva sufrida, que se eleva precisamente a ese plazo. Por lo tanto, ha sido puesta en libertad.

CONDENADOS POR IZAR UNA BANDEIRA CON LA GRUZ GAMADA

Viena 10.—Han sido detenidas por la Policía y condenadas a penas de varios meses de cárcel, seis personas acusadas de haber ayudado el día primero de Mayo a izar una bandera con la cruz gamada en el campanario de la Iglesia votiva de Viena.

Una vez cumplida su condena, dichas personas comparecerán ante los tribunales como sospechosos de alta traición.

DEL MARRUECOS FRANCÉS

Rabat 10.—Ha sido confirmada oficialmente la designación del general Corap para suceder al general Hure en el mando supremo de las tropas de ocupación del Marruecos francés.

Como se sabe, el general Corap, entonces coronel, fué el que recibió en Tarqist la sumisión del cabecilla Abd-el-Kcim y le concedió el Aman, asegurándole la protección de Francia.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

Las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote

Días pasados acogíamos en estas columnas unas cuartillas que firmaban numerosos trabajadores de Peligros sobre los enemigos de las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote. Citaban el caso de don Gonzalo Fernández de Córdoba

Ayer, firmados por numerosos obreros de Albolote, recibimos otras cuartillas sobre el mismo tema. Hay—dicen nuestros comunicados—otras oposiciones no menos sapientísimas. Con este procedimiento no se pretende otra cosa que la ruina de una zona de sesenta mil marzales.

Afirmar que existe también oposición por parte de don Eduardo Moreno Velasco, secretario de Acción Popular; por parte de la Sociedad Anónima Hidroeléctrica de Calicasas, y por parte de don David Mercado, administrador del ex duque de Gor.

Ya en cierta ocasión—agrega—dijo el diputado señor Ruiz Alonso que en Granada había enemigos del pantano de Cubillas y canal de Albolote y que si fuese necesario hablaría claro; pero no ha sido preciso que él lo haga, porque nosotros, debido a nuestra falta de trabajo y mucha miseria, los hemos descubierto y no tenemos inconveniente en presentarlos a la opinión pública.

Advertimos—terminan diciendo—que no hemos de retroceder ni un paso apesar de nuestra pobreza, y publicaremos en los periódicos, dignos acogedores de nuestras justas quejas, cuantos pasos den estos señores y otros en contra de la obra más grande, regeneradora y patriótica que jamás conoció Granada y su vega alta.

El escrito cuya síntesis recogemos lleva más de doscientas firmas

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos complace poner a la disposición del público un nuevo caso de curación

Nos remite el presente certificado de curación DON ANDRÉS RIADIGOS CAGIDE, de edad 28 años, residente en LALIN-MONEIJAS (PONTEVEDRA), calle del LUGAR DE OUTEIRO (sin número), piso 1.º

Dicho señor padeció por espacio de dos meses de un intenso dolor en el fondo del estómago, acompañado de desvanecimientos.

Empezó a tomar el SERVETINAL a últimos de Noviembre del pasado año, es decir, al notar los primeros síntomas de su dolencia, y en 20 de Enero del corriente año, estaba ya totalmente restablecido, por cuyo motivo, y en virtud de su profundo agradecimiento hacia el producto que tan rápida y felizmente ha conseguido combatir su enfermedad, nos remite el presente certificado, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Firma del enfermo curado, ANDRES RIADIGOS CAGIDE

Lalin-Moneijas, 20 Enero de 1935

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20, y VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.

Cuando los radicales terminen de ensanchar la República por la derecha, los populistas la ensancharán por las dos ramas del tronco borbónico

«EL SOL»

Madrid 10.—«El Sol», hablando de sus puntos de vista respecto a una política nacional a seguir por el actual Gobierno, dice:

Con sólo que se abstenga de practicar nuevas provocaciones y nuevas persecuciones, el Gobierno actual puede prestar un servicio a España que supere a toda esperanza y que disipe todo recelo. Si, por el contrario, se atiende al consejo monárquico desahogado y sustituye la política de templanza y convivencia que viene preconizándose por una política de rigor persecutorio, los resultados serán de desastre, no sólo para quienes la practiquen, sino para España entera, cuyo porvenir se encuentra tan comprometido por los avatares de estos años.

«LA LIBERTAD»

La última crisis ha valido para despejar muchas incógnitas, muchas. Y eso tiene suma importancia. Por de pronto, ha servido de acicate para reducir trámites y que se vaya con rapidez y eficacia a la constitución de una fuerza nacional arrolladora. Y esto, tan satisfactorio, abre camino a una risueña esperanza: la de que se prolongue más allá de los núcleos exclusivamente republicanos el acuerdo republicano-socialista. ¿Cómo han de oponerse

los socialistas? Su interés coincide con el de los republicanos en devolver a la República sus esencias propias. Se lo dicen muchas amarguras. Se lo impone la contemplación de lo presente. Se lo demanda con imperiosas voces la necesidad de señorear lo porvenir.

«EL LIBERAL»

Hay que volver a la acción parlamentaria sin abandonar la propaganda fuera del Parlamento.

Por cada acto que celebren las derechas, dos de las izquierdas o uno que valga por dos.

Y organización en todas partes. En Valencia ya se prepara un gran mitin, en el que hablará don Manuel Azaña.

¿Cuándo otro en Zaragoza, y en La Coruña, y en Bilbao, y en Andalucía, y en Extremadura, y en Castilla, y en todas partes?

A falta de esto, cuando los radicales terminen de ensanchar la República por la derecha, los populistas la ensancharán por las dos ramas del tronco borbónico.

La República, como forma de gobierno, no corre ningún peligro.

La monarquía no la echa de menos nadie. Pero así como la monarquía inglesa no tiene que envidiar nada a la mejor República, la República española puede llegar a ser como la de Alemania o la de Austria, peor que la monarquía más mala.

de V, creo que caminamos hacia etapas mejores, y que seguiremos avanzando en esa dirección, con tal de que se mantenga la paz dentro de nuestras fronteras y en el mundo que nos rodea.

J. A. SPENDER
Ex director del «Daily News»
(Prohibida la reproducción)

CRÓNICA DEPORTIVA

El próximo match España-Alemania

Madrid 10.—De una crónica deportiva del correspondiente de «Ahor» en Berlín, entresacamos los siguientes datos acerca del próximo match España-Alemania.

Hoy he dado a conocer el entrenador Nerz la composición del equipo que jugará el domingo próximo contra España en Colonia.

Menos Kobierzki, reaparecen en él todos los grandes nombres de la última etapa esplendorosa del fútbol alemán: Buchloh, en la portería; Janes y Busch, de defensas; Gramlich, Muenrenberg y Bender, medios; Lehner, Hohmann, Rasselberg, Conen y Path, delanteros. Estos jugadores pertenecen, sin excepción, a los clubs del Sur y del Oeste de Alemania.

Berlín, la Región Centro, y el Norte no están representados en el equipo nacional alemán. Están representadas en el equipo del domingo las ciudades de Duisburgo, Aquisgran, Dasseldorf, Benrath, Augsburg y Sarrebruck.

Habiendo después de los comentarios de la Prensa alemana, añade el correspondiente de «Ahor»:

Muchos periódicos publican el retrato de Zamora—el nombre más popular del fútbol internacional—y lamentan que no juegue el domingo.

Sobre los jugadores que forman el equipo español se limitan hasta ahora a dar sus nombres y procedencia, sin formular apreciaciones críticas.

El equipo español, con todo el equipo de reservas, reservas, masajistas, médico, juez de línea y acompañantes—28 personas en conjunto—se encuentra desde ayer en el balneario de Godesberg a orillas del Rin y a 30 kilómetros de Colonia, entregado—es de suponer—a rigurosos ejercicios espirituales.

Peticiones del Comercio

EL TRAFICO POR CARRETERA DE MERCANCIAS Y LA VENTA AMBULANTE

Madrid 10.—La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha elevado al ministro de Hacienda un escrito relativo al tráfico por carretera de mercancías, en el que se formulan las siguientes peticiones:

Primera. Que en la reglamentación de mercancías por carretera que tiene en estudio la comisión de Coordinación, se establezcan los requisitos necesarios previendo el caso que nos ocupa, a fin de hallar posibilidad de comprobar que los cargadores de las mercancías transportadas están legalmente facultados para realizar el negocio que motiva el transporte; y

Segunda. Que por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial se estudie la aplicación, indebida, con que ahora en algunos casos se utiliza la patente de vendedor ambulante y se determinen los principios a que debe sujetarse la nueva modalidad comercial surgida del desarrollo del transporte de mercancías.

Retrasos perjudiciales

LA ACTUACION DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid 10.—Un periódico publica lo siguiente:

«Los retrasos que se están produciendo en nuestro Centro de Contratación de Moneda para la entrega de las divisas que deben nuestros importadores a sus proveedores extranjeros nos crean esta situación un tanto embarazosa, no solamente por lo que en sí representa, sino porque no se ve la solución de momento, apreciándose más dificultades todavía para poder dar una salida a este colchón en que nos encontramos metidos por culpa del

tráfico por carretera de mercancías, en el que se formulan las siguientes peticiones: Primera. Que en la reglamentación de mercancías por carretera que tiene en estudio la comisión de Coordinación, se establezcan los requisitos necesarios previendo el caso que nos ocupa, a fin de hallar posibilidad de comprobar que los cargadores de las mercancías transportadas están legalmente facultados para realizar el negocio que motiva el transporte; y Segunda. Que por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial se estudie la aplicación, indebida, con que ahora en algunos casos se utiliza la patente de vendedor ambulante y se determinen los principios a que debe sujetarse la nueva modalidad comercial surgida del desarrollo del transporte de mercancías.

Lo que dice Lerroux

El presidente de la República desea a este Gobierno éxitos pero no victorias

Madrid 10.—El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo que aparte de lo consignado en la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, podía añadirse que había sido designado el ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la Exposición del Automóvil que se celebra en Barcelona.

Respecto a los altos cargos acordados en el Consejo, manifestó que esta tarde los llevaría a la firma de S. E.

Después dijo el señor Lerroux: Me ha llamado la atención algunas informaciones publicadas en la Prensa, que, de ser ciertas, presentarían al presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política.

Esto estaría en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el presidente procede en todo momento.

Lo que dijo el presidente de la República, y que yo he recogido, consta en esta nota que entrego a ustedes:

Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que aquí hubiese procurado y conseguido presentarse ante el presidente de la República desde el momento de constituirse.

Deso en primer término al señor presidente del Consejo, como representación y símbolo del Gobierno, y en muestra de mi buena voluntad, éxitos pero no victorias. A nuestra edad, pasados los ímpetus juveniles, se aprecia mucho más el éxito que la victoria, y se percibe la honda diferencia de significado entre el uno y la otra. El éxito, por muy personal que pudiera parecer y mucho que envezece al principio, no puede obtenerse sino que redunde en bien del país y produzca por ellos serenidad y duradera alegría. La victoria no se alcanza sin lucha, y por tanto sin daño para la paz de la nación dolida y quebrantada por la discordia; y, en fuerza de ser así, aun obtenido el triunfo, que llega en edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarlo con amargura y arrepentirse sin eficacia.

No sé si tendré que rectificar—añadido el señor Lerroux—porque esto lo he reconstruido de memoria, recordando las palabras del presidente de la República.

Disposiciones oficiales

Madrid 10.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto disponiendo que por el reglamento de Ferrocarriles número 1 se inicie la desmovilización del personal comprendido en los preceptos del decreto de primero de Octubre último.

Ordenes concediendo la pensión de 2.500 pesetas anuales, en la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada, en situación de segunda reserva, don Fermín de Sojo Lomba y don Rufino López García.

Presidencia.—Orden disponiendo se anuncie el oportuno concurso para cubrir la plaza vacante de jefe del grupo número 13 de la escuadra número 3 (Barcelona), del Arma de Aviación militar.

Otra ídem, las plazas de jefe de la escuadra número 2 (Sevilla), y segundo jefe de la número 3 (Barcelona), del Arma de Aviación militar.

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Mayo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, en 139,44.

Trabajo.—Orden disponiendo que don Victor María Cortezo y Collantes, médico del Cuerpo de Sanidad nacional, inspector general de las institucio-

nes sanitarias, se encargue del despacho y resolución de los asuntos de la Dirección General de Sanidad.

Industria y Comercio.—Orden designando delegado de este Ministerio para asistir a la Feria Internacional de Muestras de Zagreb, a D. Luciano Albo Candinas.

Otra ídem comisario del Gobierno español, para asistir a la Feria Internacional de Muestras de Zagreb, a don Antonio Mosquera y Losada.

Otra disponiendo que el perito principal de segunda clase don Angel Ubieta Correas se incorpore a la demarcación de Cataluña, con residencia en Barcelona.

Otra disponiendo que los oficiales del servicio oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las explotaciones de Cataluña constituyan una sola demarcación a los efectos de la realización del servicio que les compete.

Comunicaciones.—Orden dictando reglas relativas a la correspondencia certificada y asegurada que se deposite y circule en servicio interior de España y sus posesiones.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Se trató de los problemas del trigo y paro obrero. - Designación de altos cargos

Madrid 10.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Terminada la reunión, a la una de la tarde, facilitaron la siguiente nota oficial:

Justicia.—Decreto disponiendo que cesen, con ciertas limitaciones, los efectos de la moratoria concedida por algunas localidades de Asturias.

Industria y Comercio.—Propuesta de la Comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía. Obras públicas.—Decreto sobre construcción de galerías y ampliación de red en las conducciones del canal de Lozoya.

Otro organizando el funcionamiento de los Jurados mixtos de Obras hidráulicas.

Trabajo.—Propuesta de distribución de obras para cumplimiento de la ley de 7 de Julio de 1934, por una cantidad superior a dos millones de pesetas con estricta sujeción al coeficiente de parados en cada provincia.

Se examinaron algunos casos de gravedad especial que presenta el paro en algunos pueblos de la provincia de Jaén; pero como en esta propuesta figuran para esta provincia 252.000 pesetas, se estimó innecesaria ninguna medida especial.

Estado.—El ministro informó sobre los asuntos de su departamento, tanto en lo que se refiere a política internacional como a diversas negociaciones comerciales.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

Se ha estudiado la procedencia de la cesación o continuación de los estados de Alarma y Prevención, y el ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público.

Sin embargo, se ha acordado que se prorroguen por un mes los estados de Alarma y Prevención en las provincias en que están vigentes, hasta que por el ministro de la Gobernación se tomen algunas prevenciones de las que ha anunciado nos dará cuenta en un próximo Consejo.

Como ministro de Comunicaciones—agregó el señor Lucía—he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa extranjera solicitando hacer la información directa sin necesidad de remitir una copia de los telegramas que transmitan. En principio, se ha acordado atender a ello, pero facultando al ministro de Comunica-

ción de la Guerra se ha aprobado el paso a la situación de retirado del teniente coronel Mangada, que era una cosa que estaba pendiente.

Por último, se le preguntó al señor Lucía si se había tratado de altos cargos, y contestó que se había hecho la propuesta de los de algunos ministros, pero que no se harán públicos hasta que los firme el presidente de la República.

HABLANDO CON GIL ROBLES

Al salir el ministro de la Guerra fué preguntado por los informadores acer-

ca de los altos cargos del ministerio de la Guerra.

—Hasta que no dé la referencia el ministro de Comunicaciones yo no la puedo decir.

Los periodistas insistieron en que el señor Gil Robles, como ministro de la Guerra, les diera la relación de personas que habían de ocupar los altos cargos de su Ministerio. Y el jefe de la Ceda volvió a repetir:

—Yo no puedo decir nada hasta que no dé la referencia el señor Lucía.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

Madrid 10.—Cómo dice la nota oficial, el Consejo de esta mañana se ocupó ampliamente del problema del trigo.

Se acordó hacer un nuevo concurso con bases distintas al anterior, que no había dado resultado. Hubo criterios favorables a que, de modo simultáneo al concurso, se hiciesen los préstamos con cargo a los cincuenta millones que nominalmente habían sido puestos a disposición del Crédito Agrícola, pero después de alguna discusión, que mantuvieron principalmente los ministros de la Ceda y el señor Velasco, se acordó que se hiciesen ambas cosas sucesivamente: primero, el concurso, y con el resultado que éste diese, los préstamos.

No hubo debate sobre el paro, sino sólo una distribución de los dos millones que quedaban sobrantes todavía de los cincuenta de la Junta Nacional. Se han distribuido de acuerdo con las necesidades de carácter más premiante, y en ese sentido se ha dado preferencia a la provincia de Jaén y después a la de Almería y a Extremadura.

El Consejo del próximo martes se dedicará especialmente a la cuestión del paro en su aspecto general.

El proyecto sobre paro obrero se leerá en las Cortes el próximo martes, después de aprobado por el Consejo.

El presidente del Consejo anunció que tenía ya ultimado un proyecto de defensa aérea para someterlo al Consejo y se convino en dedicar una o varias reuniones a la cuestión para englobarla en los planes generales de defensa nacional.

El señor Gil Robles prometió a sus compañeros llevar a ese Consejo varios proyectos de defensa, que se refirieran al departamento de Guerra.

Dice la referencia oficial que el ministro de la Gobernación habló de varias medidas relativas a orden público. Se refieren concretamente a distribución de fuerzas de Seguridad y Guardia civil, para dar mayor eficacia a los servicios.

Se habló en el Consejo de un proyecto de regulación forestal pendiente en las Cortes.

EL FESTIVAL DE CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO

ESTA TARDE

Como tenemos anunciado, esta tarde a las seis, en el teatro Isabel la Católica y organizado por la sección de Deportes del Instituto Suárez, tendrá lugar un grandioso festival a beneficio de las Escuelas del Ave María, para entrega de las copas obtenidas por los equipos que han participado en el Campeonato Escolar de Fútbol.

Intervendrán varios oradores y al final las madrinas de los equipos entregarán las copas a los capitanes. Seguidamente las autoras de los trabajos premiados en el concurso literario contra la guerra darán lectura a los mismos.

El cuadro de declamación del Instituto Suárez pondrá en escena la comedia de los Quintero «Puebla de las mujeres».

El recitador lírico Ramón Moreno Rollán dará un recital de poesías de Gómez Sánchez Reims, acompañándole el cantor Antonio Tamayo (Niño de la voz de oro), llegado de Madrid para este objeto y el guitarrista Nicolás Crespo.

Finalmente Carmen S. Linas, la famosa aficionada de «cante jondo», que tan grandioso éxito alcanzó la pasada Semana Santa, dado el carácter benéfico de la fiesta, ha accedido a tomar parte en la misma, con una audición en la que no faltarán las preciosas esetas, que han hecho famoso su nombre.

Conclusiones de una asamblea

En la clínica médica del doctor Fidel Fernández tuvo lugar el jueves pasado la sesión científica semanal correspondiente. Ante numeroso auditorio disertó el capitán médico del regimiento de Artillería doctor don Eduardo López Font, sobre «Apoplejía útero-placentaria, toxicosis gravídica y desprendimiento pretempral de placenta en su relación con las hemorragias del parto». La conferencia, expuesta con el habitual conocimiento del tema y llena de ideas totalmente originales del autor, fué calurosamente aplaudida por el auditorio.

Para solucionar el problema remolachero

Madrid 10 En la zona remolachera de Monzón y Binefar y su comarca hallábase planteado el problema remolachero en idéntica forma que otras comarcas de Aragón, Rioja y Navarra, con la particularidad que el problema se planteó a raíz del decreto publicado en la «Gaceta» del 14 de Abril, ya que no tenían los cultivadores firmado contrato alguno en aquella fecha.

Recientemente se celebraron sendas asambleas en Binefar y Monzón, aprobándose por unanimidad las conclusiones siguientes, que han sido elevadas al Gobierno:

Primera. Todos los labradores sembrarán la remolacha que les corresponde con arreglo al decreto de 13 de Abril, o sea, con el 30 por 100 de rebaja.

Segunda. Todos los agentes pedirán a los agentes de la fábrica la semilla necesaria.

Tercera. Caso de negarse la fábrica a proporcionar la semilla, cada pueblo hará la recolección de la que tenga falta, para comprarla mancomunadamente por conducto de la Asociación.

Cuarta. Presentar colectivamente una demanda al Jurado mixto de la región denunciando el hecho de haber sido firmados los contratos con fecha 19, aunque llevan fecha del 12, con lo cual se manifiesta claramente que la Asociación de Monzón pretende burlar con un engaño el precepto de ley.

Quinta. Solicitar la demanda, y en su caso la apelación.

Participaciones falsas de Lotería

Alcázar de San Juan 10.—Han sido detenidos por agentes de la Brigada Móvil tres individuos que se dedicaban a vender participaciones falsas de Lotería correspondientes a la Ciudad Universitaria. Dijeron llamarse José Gómez Corral, José María Martínez Moya y José García Ortiz.

Se les han encontrado varios talonarios y 2.250 pesetas en metálico.

Anuncio municipal

Se anuncia concurso de bacheo del camino de Alfacar, desde Carriña al puente del río Bero, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Fomento.

Un jubileo del rey de Inglaterra

UN CUARTO DE SIGLO MEMORABLE

(Servicio exclusivo para «El Defensor»)

Con el gran desfile del 6 de Mayo se iniciaron en Londres las solemnes fiestas del jubileo con que el pueblo británico celebra el 25 aniversario de la ascensión de Jorge V al trono. Si el tiempo se midiera por la calidad y no sólo por la cantidad, pocos siglos igualarían estos veinticinco años de reinado del rey Jorge, pues en ellos el ritmo de los acontecimientos ha sido de una intensidad extraordinaria.

«Enrollen el mapa de Europa», dijo Pitt en su lecho de muerte. ¿Dónde sirven ya los mapas de 1914, salvo como recuerdos históricos? En sólo cinco años se hundieron cuatro grandes imperios—el alemán, el ruso, el austriaco y el turco—, dejando planteados problemas trascendentes, que en lo que fué curso normal de la Historia hubieran tardado acaso cuatro siglos en mudarse. En ese cuarto de siglo último una guerra, la revolución política y social, los inventos mecánicos y los descubrimientos científicos han cambiado, transformando por completo la faz del mundo.

De todos los soberanos de las grandes potencias, Jorge V es el único que se mantiene en su puesto, desempeñando su crítica de nadie su función de constitucional, con una pericia y un buen sentido que apreciarán las generaciones futuras tal vez más que las actuales. Pero incluso su situación ha cambiado en este breve lapso de tiempo, pues el famoso «Estatuto de Westminster», concertado en 1931, le convierte en el único nexo entre las naciones, libres e iguales, que constituyen la Comunidad Británica.

En teoría, ningún monarca ha ocupado tamaña posición desde que el Santo Imperio Romano dejó de ser una realidad. El hacer aceptable dicha posición en los tiempos modernos, y el conciliarla con las instituciones democráticas, requirió a la vez mucho tacto por parte del soberano común y la natural transcendencia de todas las naciones así unidas. Son cualidades que siempre se enorgullecieron de poseer los pueblos británicos, y cabe razonablemente esperar que no habrán de faltar ni en el monarca, ni en el pueblo en los años venideros.

¿Cuál es la situación que ocupan la Gran Bretaña y el Imperio británico en el mundo de hoy, si se la compara con la situación que ocupaban en 1910, cuando Jorge V ascendió al trono? En una ojeada retrospectiva veo aquellos años que van desde 1904, cuando se constituyó la «Entente cordiale» franco-británica, hasta 1914, cuando estalló la gran guerra, como un período de duda constante acerca de decidir si la Gran Bretaña era o no una potencia continental, como sus vecinas en Europa. Esa duda se resolvió en sentido afirmativo, con una decisión casi unánime, el 4 de Agosto de 1914.

La idea de que la participación británica en la guerra fué consecuencia de un error de cálculo, se desvirtúa a medida que se observa con más atención ese panorama retrospectivo. La pelea entre la Gran Bretaña y Alemania, simbolizada, para el público, por su desastrosa rivalidad naval, aparece ya hoy como una de las grandes cuestiones europeas, que afectan a la política de todas las demás naciones. Al fin quedó demostrado que sólo la Gran Bretaña y su Imperio cerraban a Alemania el camino de la dominación total en Europa, y probablemente, de momento, del dominio mundial. El principal problema que tiene todavía planteado Inglaterra es el de saber si va a rehuir el desempeño de esta misión histórica, o si va a aceptarla valerosamente y desempeñarla, esta vez, por el mantenimiento de la paz.

Personalmente creo que esa misión no puede ser eludida, sino que es una misión trascendental, y que, como tal, como papel de guía, tiene que ser des-

empeñada con autoridad incompatible con las vacilaciones de otros tiempos. Si del campo de la política pasamos a los de las transformaciones sociales, económicas, mecánicas, operadas en estos veinticinco años, a los cambios en las ideas y en las costumbres, está la dificultad en que no se sabe por dónde empezar la enumeración. La radiodifusión, el cinematógrafo, la navegación submarina, el desarrollo inmenso del transporte mecánico, los adelantos de los grandes barcos modernos, la producción en masa, bruscamente estimulada en los años de la postguerra, hasta llegar al desbarajuste actual entre producción y consumo; la conquista de la igualdad política y económica por la mujer; la física moderna, con sus conceptos revolucionarios sobre el universo radiactivo, que han influenciado tan hondamente la filosofía y la religión; todo eso en el curso de una generación, de un reinado! ¿Cómo extrañarse de que esta nueva generación parezca a veces haber perdido la brújula?

Los jóvenes preguntan en qué mundo caótico han nacido, y sus mayores no les pueden contestar, porque es un mundo casi tan nuevo para ellos como para los de la nueva generación. También ellos buscan a tientas su camino, cegados por el resplandor de tantas cosas nuevas. Lo sorprendente no es que cometamos errores, sino que éstos no sean mayores. La organización de la sociedad va cambiando rápidamente; las cargas presupuestarias de las naciones se han acumulado de un modo extraordinario. De todo lo ocurrido en ese cuarto de siglo del reinado de Jorge V, no hay nada que me cause tanta satisfacción como el esfuerzo para redistribuir la riqueza, iniciado en los años inmediatamente anteriores a la guerra, y continuado desde entonces. Empezó con la creación de pensiones para la vejez en el último presupuesto de Asquith y prosigió con las compensaciones a los trabajadores y la institución del socorro de enfermedad y de paro forzoso, por los que tendrá siempre Lloyd George un recuerdo de gratitud.

Si comparamos el presente con el pasado, se advierte un cambio profundo en la opinión pública, que hoy está mucho mejor orientada de los problemas sociales y políticos. Nunca como ahora se han interesado las masas por la política internacional. Los que disfrutan de posición económica privilegiada ya no pueden consolarse con pensar que la pobreza es inevitable e incurable. Inglaterra se asustó cuando Sir Henry Campbell Bannerman reveló en 1904 que 12 millones de sus habitantes vivían pasando hambre; pero todos preguntaban entonces qué debía hacer para remediarlo, sin mucha esperanza de hallar una respuesta. Hoy día, cuando se dice que seis millones de ingleses padecen hambre, todos están de acuerdo en que es preciso remediarlo sin más demora.

Una de las mayores ganancias de estos 25 años es que el nivel de vida ha ya podido mantenerse y siga creciendo, a pesar de la destrucción en masa efectuada por la guerra. Pero no nos satisficé. El descontento no hizo solamente de la honda miseria de los hambrientos, sino también de los legítimos deseos que nacen al cubrirse las elementales necesidades. Pese a cuanto se ha dicho de la pobreza actual en medio de la abundancia, se necesita todavía un incremento inmenso de la producción antes de poder vislumbrarse la satisfacción general. Y cuando este momento llegue, habrán nacido nuevos ensueños y anhelos, que exigirán nuevos incrementos en la producción de riquezas.

Así marcha el mundo, y a pesar de los trágicos acontecimientos que pertenecen a la historia del reinado de Jor-

Consultorio Jurídico

GRANADA
Gest. de asuntos de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de timbre.

Ocasión. Véndese baratísimo dos magníficos estantes, dos escaparates, máquina coser, piano estudio, cómoda, hornillo gas y otros efectos. Cuesta ínfimas 12.

Vendo Villa próxima Baños Carmen Málaga. Razón Zacaín, 2, Zapatería.

Por 9.000 pesetas vendo precioso local con terminado en playa Torrenueva (Motril), 6 habitaciones, terraza, 500 metros cuadrados jardín (edificable). Para tratar, Antonio García, Alvarez 13 y 15, pral., Málaga. Llaves, Antonio Prieto (Torrenueva).

MARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2690.

Preservativos. La Dispensa. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin cambiar sello.

TRASPASA tienda comestibles, barrio céntrico, muy económica. Informes: Empresa Anunciadora Publifon. Reyes Catalúncos, 30, 1.º

AMA ORIA obreros Ana Cuadros Durán, Grajales, 6. Se traspasa un horno, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

No olvide usted que el lubricante «Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garajistas

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Consultorio Jurídico

GRANADA
Gest. de asuntos de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La LOTERIA OFICIAL de ESPAÑA, todos los días de cada semana, ofrece a todos los españoles la posibilidad de ganar una gran suma de dinero. Para ganar basta con comprar un boleto de la LOTERIA OFICIAL de ESPAÑA. El boleto cuesta 10 céntimos y se vende en todas las loterías de España. El premio es de 10 millones de pesetas. ¡Ganar a la LOTERIA OFICIAL de ESPAÑA es tan fácil como comprar un boleto!

«La Moda Práctica»

es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas